



BOLETÍN
OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA



Administración: Excm. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 154, fecha: jueves, 13 de Agosto de 2026

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS PROCESO
SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD, MEDIANTE CONCURSO-
OPOSICIÓN Y TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA, DE UNA PLAZA DE
ENCARGADO/A DE SERVICIOS MUNICIPALES

A la vista del expediente tramitado para la provisión en propiedad, por el sistema de concurso-oposición y turno promoción interna, de una plaza de Encargado/a de Servicios Municipales, vacantes en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Guadalajara, en ejecución de la Oferta de Empleo Público del ejercicio 2024; y conforme a lo dispuesto en el Decreto de fecha 23 de enero de 2026, por el que se aprueban las bases y convocatoria que rigen dicho proceso; y conforme a lo dispuesto en las resolución adoptada por Decreto de fecha 11 de agosto de 2026, por medio del presente, se da publicidad al contenido de dicha resolución, cuyo texto se inserta a continuación:

Primero.- Aprobar y hacer públicas las listas provisionales de aspirantes admitidos/as y excluidos/as del proceso selectivo convocado para cubrir por turno de promoción interna y mediante concurso-oposición una plaza de Encargado/a de Servicios Municipales, vacante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Guadalajara, en ejecución de la Oferta de Empleo Público del ejercicio 2024; conforme a las bases que fueron publicadas en el B.O.P. de Guadalajara, n.º 17, de fecha 27 de enero de 2026, y en B.O.E. nº 31, de fecha 4 de febrero de 2026.

1.- LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS

Nº	NIF	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE
1	***1364**	CALVO	HITA	ALFONSO
2	***2586**	CAMPOS	GALLARDO	JESÚS



3	***0133**	DEL RIO	DEZA	ÁNGEL ANTONIO
4	***9746**	GALLEGO	ESTEBAN	JOSÉ GABRIEL
5	***1871**	RIVAS	LEÓN	SUSANA

2.- LISTADO PROVISIONAL DE EXCLUIDOS/AS.

Nº	NIF	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	CAUSA EXCLUSIÓN
1	***9146**	MARTÍNEZ	FERRI	MARIO	1

Siendo las causas de exclusión:

1	No ostentar la condición de funcionario/a de carrera en el Ayuntamiento de Guadalajara.
---	---

Segundo.- Establecer un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución, para la subsanación de errores o defectos que hayan motivado su exclusión o su no inclusión expresa en alguna de las listas. Si durante el expresado plazo no se presenta ninguna reclamación contra las listas provisionales, éstas quedarán elevadas a definitivas.

Tercero. - Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara, en la página web del Ayuntamiento y en el Tablón de Anuncios de la Corporación.

Guadalajara, 11 de agosto de 2026. La Concejala Delegada de Recursos Humanos,
D^a Isabel Nogueroles Viñes.

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: e3d95cb752397f730724b2d7872ed716a953d427